



TANGANCÍCUARO
GOBIERNO 2024 - 2027
¡Municipio Inspira!



2021 - 2024

H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Mich.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Otorgan a:

ALEJANDRO BARRON RODRIGUEZ

Licencia de Construcción: 046/ 2024

Fecha de autorización: 27- diciembre - 2024

Fecha de vencimiento: TERMINO DE OBRA

Tipo de Obra: TIPO POPULAR, CONTRUCCION POR OBRA MENOR, 48 M²

CALLE JOSE VASCONSELOS S/N, EN TANGANCÍCUARO MICH.

NOTA: PARA EL CIERRE DE ALGUNA CALLE EL HORARIO PERMITIDO SERA DESPUES DE LAS 4 pm., CON REVIO AVISO AL DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y DESARROLLO URBANO, ASI MISMO QUEDA PROHIBIDA LA TALA DE ARBOLES SIN EXCEPCIONES



C. E. ARQ. XOCHITL GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCION ESTA SUJETA A CAMBIOS EN LA ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS ARTICULOS 6.7 Y 18. EN EL 115 DE LA CONSTRUCCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO.